



DECRETO

Expediente nº: 1450/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Bolsas de empleo

Don Ángel Manuel Martínez Páez, Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano y Universidad, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Terminado el plazo para la presentación de alegaciones y resueltas las mismas, referidas a los Listados Provisionales para tomar parte en el proceso de selección de Bolsa de Empleo de "Delineante, Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas o similar" (grupo B), Convocatoria publicada en B.O.P Málaga número 107 de 6 de Junio de 2025 y de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, se procede a aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, el Tribunal Calificador y lugar y fecha de desarrollo del primer ejercicio de la fase de oposición.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/4248 de 30 de julio de 2025.

Visto el expediente esta concejalía, en virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía número 2023-2673 del 21/06/2023 (BOP de Málaga 17/07/2023), adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar las Listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos anexas a la presente resolución.

SEGUNDO: Nombrar a los siguientes empleados públicos Miembros del Tribunal:

Presidente Titular: Francisco Ponce Pérez.

Presidente Suplente: Reyes del Pozo López.

Secretario Titular: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario Suplente: Jesús Díaz de Lope Díaz Sánchez.

Secretaria Suplente: Ana Belén Cruces Escot.





Vocal Titular: Jesús Román Ríos.

Vocal Titular: Salvador Lara Pastora.

Vocal Titular: Julia Carrasco Carrasco.

Vocal Titular: Bernabé Pinzón Orellana.

Vocal Suplente: Juan Carlos Avilés Guerrero.

Vocal Suplente: Montserrat Sánchez Orozco.

Vocal Suplente: Fernando Álvarez Fernández.

Vocal Suplente: José Manuel Moreno Guerrero.

TERCERO: Lugar y fecha de Desarrollo del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el día 10 de septiembre de 2025 a las 16,00 horas en "Palacio de Congresos, Convento de Santo Domingo" C/ Armiñán nº 1 de Ronda (Málaga).

CUARTO: : Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Corporación y en las páginas WEB del Ayuntamiento de Ronda.

RECURSOS/ALEGACIONES

Lo que se le comunica para su conocimientos y efectos, significándole que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto de conformidad con los artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP- o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Lo manda y firma, el Sr. Concejal-Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano y Universidad, D. Ángel Manuel Martínez Páez, en Ronda; lo que firmo como Secretario General, y a los solos efectos de fe pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





**PROCESO SELECTIVO BOLSA DE EMPLEO DE DELINEANTE/TÉCNICO/A SUPERIOR
EN DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS**
(grupo B) (BOP 107 de 6 de Junio de 2025)

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

ANILLO MARTÍN, JORGE
CARRERAS FLORES, NICOLAS
FERNÁNDEZ LAGUNA, JUAN JOSE
GÓMEZ HIDALGO, DELIA
GUERRERO MARTÍN, JOSE MARIA
GUERRERO MOLINA, ROCIO
LOBATO BAREA, FRANCISCO JOSE
MALAVE CANTERO, ROGELIO
MOLINA ORTIZ, JUAN MIGUEL
NIETO GÓMEZ, JAVIER
PASCUAL JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER
POLO CASTILLO, IGNACIO JESUS
POSTIGO LÓPEZ, ANA
QUERO ORTIZ, LEANDRO
RIVAS CÓRDOBA, FRANCISCO JAVIER
ROMERO RUIZ, YOLANDA
RUIZ GAMARRO, ELISABETH
SÁNCHEZ LÓPEZ, JUAN
SERRATOSA MÁRQUEZ, PABLO
ZAMFIR, TIBERIU

LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDOS/AS:

	Causa Exclusión:
DURÁN RAMÍREZ, ANTONIO	No presenta Solicitud y documentación según requisitos Base Tercera de la convocatoria, en plazo establecido.
NARANJO GÓMEZ, MARIA	No aporta certificación según requisito Base Tercera de la convocatoria
PERAL LÓPEZ, ÁLVARO FRANCISCO	No aporta certificación según requisito Base Tercera de la convocatoria
PÉREZ GONZÁLEZ, MARIA ROSARIO	No aporta certificación según requisito Base Tercera de la convocatoria

